



COMUNICACION N° 5221

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, solicita al Superior Gobierno de la Provincia, a través de los representantes santafesinos en la Comisión Administradora del Túnel Subfluvial “Rául Uranga – Carlos Silvestre Begnis”, arbitre los medios necesarios a fin de posibilitar que los usuarios de la Ciudad de Santa Fe, que utilicen el peaje del túnel, obtengan un descuento o eximición del pago del tributo, si retornan en el mismo día de su abono.

SALA DE SESIONES, 09 de diciembre de 2.010.-

Presidente: Dr. José Manuel Corral

Secretario Legislativo: Dr. Danilo Lionel Armando